

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 027

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001- 2020-00016-00	ACCION DE TUTELA	MIRLIS MANGONEZ ORTIZ	MUTUAL SER Y OTROS	22 de febrero de 2023	Obedezcase y Cumplase	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/136695341/RAD+016-2020++AUTO+OBEDEZCASE+Y+CUMPLASE+1.pdf/8e2e1596-6cde-4832-bfb6-a80e00f4e6b6	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00038-00	CORRECCION DE REGISTRO CIVIL	ISSA KATHERINE CANTILLO WILKINSON		22 de febrero de 2023	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00039-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ DIAZ	FREDIS ENRIQUE OROZCO SALTARIN	22 de febrero de 2023	Inadmision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00040-00	RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	COMISARIA DE FAMILIA ARJONA	ALTAHIR PASTORA ALIZO COLINA	22 de febrero de 2023	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA